

ACTA N° 19

En la ciudad de Zumbi, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, en la oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS FLOR ZAMORANA S.A. ubicada en la calle Antonio María Isasi y Jaime Roldos, siendo las 14H33 minutos del día domingo 12 de febrero del 2017, se reúnen los socios en virtud de haber sido convocados a **sesión ordinaria** por parte del señor presidente, Herman Rodrigo Minga Cuenca, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum con los socios presentes.
2. Instalación a la Junta General Ordinaria de socios a cargo del Sr. Presidente de la Compañía.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación de Estados Financieros y estados de cuenta 2016 por parte del Ing. Juan Ojeda.
5. Lectura y aprobación del informe del Comisario.
6. Lectura y aprobación del informe de la Gerente General.
7. Sobre la segunda multa de la Superintendencia de Compañías, por transferencia de acciones y derechos fuera del plazo establecido.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

Una vez leída la convocatoria, el Sr. Presidente, pone a consideración de los socios la misma que es aprobada por los presentes.

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.- Al realizarse la constatación del quórum se encuentran presentes: Raúl Morocho en representación del socio Yeyson Michael Morocho Guamán, Jelitza Maribel Ochoa Roa, Herman Rodrigo Minga Cuenca, José Rubén Valladares González, Yaira Carmen Sarango Valladares y Esperanza del Rocío Poma Guevara y Jara Saraguro Arnaldo Rosalino; estando ausentes los compañeros: Jiménez Ávila Edgar Julián, y Quezada Zabala Job Ismael; el presidente informa que al encontrarse la mayoría de los compañeros presentes, y existiendo de esta manera orden reglamentario para deliberar y toma de decisiones en beneficio de dicha Compañía, se procede con el siguiente punto del orden del día.

2. INSTALACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.- El señor presidente luego de un corto saludo, da la bienvenida a todos los socios presentes e invita a tomar decisiones y criterios durante el desarrollo de la sesión que ayuden a fortalecer nuestra Compañía, para lo cual deja instalada la presente sesión siendo las 14H33 pm.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- El señor presidente solicita a la secretaria proceda a dar lectura del acta anterior N°18 de fecha sábado 02 de julio del 2016, la misma que es aprobada por la Asamblea sin ninguna modificación.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE CUENTA 2016 POR PARTE DEL ING. JUAN OJEDA.- En este punto, el señor presidente solicita al Ing. Juan José Ojeda Rojas, informe a la Asamblea del estado económico de la Compañía del período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, el mismo que manifiesta que la Compañía tuvo un ingreso total de **DOS MIL TREINTA Y OCHO dólares (2.038)** con **VEINTE Y CUATRO centavos (0.24)**, y un egreso total de **MIL OCHOSIENTOS CINCUENTA Y NUEVE dólares (1,859)** con **VEINTE Y CUATRO centavos (0.24)**, quedando un saldo de **CIENTO SETENTA Y NUEVE dólares (179.00)** con **CERO centavos (0)** tal

como se refleja en el documento presentado por el contador; una vez escuchado el informe y deliberado algunas preguntas de los socios presentes toma la palabra el socio Rubén Valladares y pide a la asamblea que se dé la aprobación por cada socio moción que es aprobada por la asamblea y se toma la moción a cada compañero: Morocho Raúl aprueba, Minga Herman aprueba, Ochoa Jelitza aprueba, Poma Esperanza aprueba, Sarango Yadira no aprueba, Valladares Rubén aprueba, Jara Saraguro Arnoldo Rosalino aprueba, por lo que queda aprobado por la mayoría de socios el informe financiero.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.- Se da lectura al informe del comisario y queda aprobado por los la asamblea sin ninguna modificación.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.- El Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Jelitza Ochoa Gerente General y da a conocer a la asamblea las actividades que ha realizado en el año 2016 siendo las siguientes:

- Se pagó el servicio de la parada correspondiente al 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre de mismo año el valor de 669.78. Se subió la información anual a la Superintendencia de compañías correspondiente al año 2016. Se le ha pagado al Ing. Juan Ojeda hasta noviembre del presente año. Se ha cancelado la primera multa de la Superintendencia de Compañías el valor de 354.00 por no haber subido la información financiera a tiempo. Se ha cancelado el total de 490.94 valor adeudado en el IESS sin quedar saldo pendiente. Se ha cancelado el servicio del teléfono hasta el mes de noviembre. Se ha pedido a la ANT el incremento con oficio de fecha 27 de enero del 2016.

La Sra. Gerente manifiesta al señor Presidente y señores Accionistas, que es todo cuanto puedo informar, y sin tener más que decir queda aprobado el informe por la asamblea.

7. SOBRE LA SEGUNDA MULTA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, POR TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.

La Sr. Gerente da a conocer que aún no se ha cancelado la segunda multa en la superintendencia de compañías porque no alcanza el dinero que hay en la cuenta y que no se han igualado algunos compañeros; y se propone dar una cuota de 35.00 hasta el día viernes 31 de marzo del presente año y a los compañeros que deben que se igualen para completar con ese dinero y cancelar la multa, moción que es aprobada por la asamblea.

8. ASUNTOS VARIOS.- La Sra. Gerente manifiesta que el Ing. Juan Ojeda nos va a cobrar este año 90.00 para subir el informe financiero a la Superintendencia de Compañías por lo que nos toca aportar por cada socio 10.00, y la asamblea propone cancelar hasta el día 05 de marzo del presente año moción que es aprobada por la asamblea.

-También la Sra. Gerente propone a la asamblea que si algún socio está adeudando en la compañía no podrá obtener ningún documento por Gerencia sin antes haber cancelado moción que es aprobada por la asamblea.

También la asamblea aprueba en la participación del desfile Cívico Militar en las fiestas de Cantonización.

10. CLAUSURA. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Compañía levantó la sesión siendo las 18H00pm.



Herman Rodrigo Minga Cuenca
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



Jelitza Maribel Ochoa Roa
GERENTE GENERAL